

8

¿Habrá alguien en la situación de infierno?

Ladislaus Boros parte del principio de que, en su acto de decisión en la muerte, el ser humano revela totalmente “su ser por medio de un acto integral”. Basándose en esta afirmación, el autor citado llega a la siguiente conclusión: “Si en el momento más claro de libertad él (el ser humano) pronuncia su no, él lo expresará de hecho con todo su ser; él insiste en su negación e inclusive él mismo acaba por volverse un no radical. Opta por sí mismo por toda la eternidad y tiene que aguantarse a sí mismo toda la eternidad; tiene que errar en el tenebroso vacío de su propia existencia por toda la eternidad”³⁰.

Encontramos esta afirmación básica formulada aquí en la gran mayoría de las exposiciones sobre el tema en cuestión³¹. Todas estas exposiciones tienen una convicción en común, a saber, de que, en la muerte, un no proferido a Dios, es, en realidad, definitivo. Esto, por una parte, porque eternidad es sinónimo de definitivo y, por otra, porque a Dios ya no le queda sino respetar la libre decisión del ser humano. En este contexto, Alfred Läßle cita frases de un sermón de John Henry Newman: “El (Dios) es el todopoderoso que, no obstante su omnipotencia, puede involucrarse en la debilidad y hacerse prisionero de sus propias criaturas”³².

30. Boros, Ladislaus, *Erloestes Dasein*, p. 101.

31. Cf., a modo de ilustración, las citaciones anteriores y las referencias de Läßle, Alfred, *Der Glaube an das Jenseits*, p. 172.

32. *Op. cit.*, p. 171.

Herbert Vorgrimler también sintetiza de la siguiente manera este mismo pensamiento: “Cuando el ser humano, con todas sus decisiones fundamentales, se vuelve definitivo, entonces podemos suponer (por lo menos esta es la conclusión a que han llegado la mayoría de los teólogos), que el rechazo ante Dios también se volverá definitivo. Así es obvio que a través de la acción del hombre y no por la condena de Dios es que se da el distanciamiento eterno de Dios”³³.

Este distanciamiento es exactamente la experiencia esencial de aquello a que se da el nombre de infierno.

En esta expresión, dice Herbert Vorgrimler, “se encuentran imágenes arcaicas de la tradición humana y del inconsciente con deseos manifiestos o reprimidos de venganza: ¡Que Dios por lo menos castigue a los demás para establecer cierto equilibrio! En la palabra infierno también están concentradas las angustias de innumerables cristianos intimidados”³⁴.

Esta intimidación es tanto mayor cuanto más se acentúa la eternidad de aquella situación de distanciamiento de Dios; distanciamiento que tanto la predicación cristiana como la imaginación popular describieron como las más crueles y repugnantes imágenes.

Esas imágenes se encuentran hasta en las declaraciones oficiales de la Iglesia y, quizás sólo hoy, despertados por la psicología y por la crítica de las ideologías podemos valorar con ojo crítico los efectos de tales expresiones.

Antes de reflexionar sobre estas imágenes debemos mencionar las más significativas, mostrando al mismo tiempo la evolución de las manifestaciones eclesásticas sobre la cuestión. Las explicaciones que damos de esas imágenes siguen sustancialmente las exposiciones de Van de Walle y de Alfred Läßle³⁵.

8.1. Lo que se ha declarado sobre el infierno

Las raíces de la noción de infierno se encuentran, sin duda, en la idea judía de morada de los muertos, el xeol.

33. Vorgrimler, Herbert, *Der Tod im denken und Leben des Christen*, p. 96.

34. *Ibid.*, p. 94.

35. Läßle, Alfred, *Der Glaube an das Jenseits*, pp. 160-165 —Van de Walle, Ambroos R., *Op. cit.*, pp. 265 ss.

Los Padres de la Iglesia describieron el fuego del infierno de manera muy naturalista. San Agustín y san Gregorio siguieron el mismo camino: el fuego sería fuego real con que Dios castigaría a los pecadores. Evidentemente este fuego fue declarado como de naturaleza eterna.

En oposición a estas concepciones, Clemente de Alejandría duda de la eternidad del infierno. Orígenes define las torturas allí sufridas como provocadas por la propia conciencia del pecador. Con base en 1Co 15, 25-26, él llegó a postular hipotéticamente la salvación final de todos, la así llamada *apokatástasis*. En esta hipótesis lo siguen san Gregorio de Nisa, Teodoro de Mopsuesta y, durante cierto tiempo, Jerónimo.

Los así llamados *misericordes* declaran que Cristo salvará también a los que murieron en estado de pecado mortal, dado que también ellos fueron bautizados.

La influencia de los *misericordes* duró hasta la Edad Media. En el año 543, encontramos la reacción contra estas concepciones, formulada con ocasión de la reunión de la provincia eclesiástica de Constantinopla y ratificada por el papa Virgilio. Allí leemos:

“Si alguien afirma o cree que el sufrimiento y el castigo de los demonios y de los impíos están limitados en el tiempo y que algún día tendrán fin y que también habrá reconciliación universal con los demonios y con los impíos, sea condenado”.

En el así llamado *Credo de Atanasio* se formula que los malos serán juzgados para toda la eternidad (formulado entre fines del siglo IV y fines del siglo VI). Todos los que practicaron el mal caerán en el fuego eterno.

En el IV Concilio de Letrán en 1215 se habla también de castigo eterno y el I Concilio de Lyon en 1245, sin formular un dogma, dice: “Quien muere sin penitencia en estado de pecado mortal, sin duda será torturado eternamente en las brasas del infierno eterno”.

El sufrimiento y las torturas de los condenados son mencionados también en el II Concilio de Lyon y en el Concilio de Florencia. En la carta del papa Inocencio IV al obispo de Túsculum, escrita el 6 de marzo de 1254, podemos leer lo siguiente:

“Quien muera en estado de pecado mortal sin arrepentirse, ciertamente será atormentado por las brasas del infierno perpetuo”.

Declaraciones similares encontramos también en el Credo del emperador bizantino Miguel VIII y en la constitución "*Benedictus Deus*" del papa Benedicto XII (1334-1342).

El "*Catecismo romano*" editado después del Concilio de Trento y divulgado el año 1566, menciona diferentes tipos de torturas infernales y acentúa principalmente la tortura del fuego.

E igualmente en el "*Catecismo católico*", editado en Roma en el año de 1930, podemos leer: "Es teológicamente cierto, a pesar de no ser 'de fide', es decir, a pesar de no ser dogma, que el fuego con que los condenados del infierno son atormentados sea fuego real o corporal, no simplemente fuego en sentido figurado".

Solamente en estos últimos tiempos es cuando el tono de las declaraciones respecto al infierno comenzó a modificarse, acentuando más la seriedad de la decisión de vida por la cual el hombre es juzgado. Así es como podemos leer en el Sínodo de las Diócesis de Alemania Federal, formulado en la Octava Reunión General del 22 de noviembre de 1975:

"No ocultamos que el mensaje del juicio de Dios también habla del riesgo de perdición eterna. Este mensaje prohíbe que de antemano contemos con una reconciliación y expiación para todos y para todo lo que hacemos u omitimos. Así, este mensaje interviene siempre de nuevo y de manera transformadora en nuestra vida, trayendo la seriedad dramática en nuestra responsabilidad histórica".

¿QUE SUCEDERA SI EL SER HUMANO NO QUIERE?

Decir *NO* hace parte de las posibilidades
más inquietantes del hombre

¿QUE SUCEDE SI EL DICE
NO AL AMOR DE DIOS?

Significaría que él fallaría en cuanto al destino específico
y verdadero de toda su existencia

PERDIDA INTEGRAL DE AQUEL SENTIDO DE LA VIDA QUE EL
SIEMPRE BUSCO. LA RUINA INTEGRAL DE VIDA

consecuencia:

El ser humano permanecería fijado en su situación
de muerte, a causa de su propio rechazo a creer en Dios

(INFIERNO)

¡Es el propio hombre quien se condena a sí mismo!

|| Hoy, las declaraciones tradicionales son rechazadas
por muchos teólogos y muchos fieles

- | |
|--|
| a) Está claro que no se puede tratar de lugar o de fuego. |
| b) Se critica con todo derecho que el concepto de infierno fue usado como medio de amenaza, provocando miedo en vez de amor. |
| c) Se muestra la contradicción entre la "condenación" eterna a la muerte, y el Dios de vida que ama a los hombres. |
| d) Se muestra que las declaraciones de Jesús sobre el infierno deben ser entendidas dentro del contexto apocalíptico. |

(V. Walle)

"(Jesús) usaba palabras conocidas como 'infierno', 'perdición eterna' no para formular una doctrina sobre estos temas, sino para acentuar... el carácter definitivo de su aparición... la última oportunidad para una nueva opción de vida" (H. Vorgrimler: *Op. cit.*).

"Toda la Biblia está escrita en lenguaje apelativo y ejecutivo. Esto significa un lenguaje que recurre a nosotros, un lenguaje que pretende cambiar algo dentro de nosotros y que nos exhorta a la conversión.... También en sus palabras, Jesús no da informaciones sobre el infierno... dice que existe la posibilidad de fallar en su propio destino".

8.2. *Los efectos psicorreligiosos de las declaraciones anteriormente expuestas*

Las declaraciones hechas, como la mayoría de las que aquí hemos expuesto, contribuyeron sensiblemente a inculcar en el pueblo cristiano un miedo del infierno que todavía hoy surte efecto. Esto debe decirse sin que, en contrapartida, se deje lugar a dudas sobre la seriedad de la responsabilidad humana ante Dios.

Podemos verificar, sin embargo, que en la proclamación cristiana se usaron amenazas muy sólidas.

Además, amenaza y amor se excluyen, así como se excluyen coacción y amor. Lo que J. Chorón afirma sobre la actitud fundamental que imperaba en el siglo XIV, por lo menos en su esencia, válido todavía hoy para varios estratos de nuestro pueblo:

“El más allá, gracias a los esfuerzos de la Iglesia, se hizo fuente de terror en vez de consolación. En vez de recompensa, mucha gente sólo podía esperar castigo. A fin de garantizar una existencia beatífica en el otro mundo y no ser condenado eternamente a tormentos inconcebibles... era necesario llevar una vida que la mayoría de las personas no podía soportar, excepto algunos ascetas ultradevotos”³⁶.

En realidad, la citación mencionada contiene una amarga verdad. Así pues, nos admiramos una vez más de la facilidad con que muchas veces, aún hoy, se parte del principio de que la situación del infierno, que es terriblemente absurda, inhumanamente sin sentido e indigna de la persona humana, no pueda tener otra formulación.

8.3. *Desenmascarar los mecanismos inconscientes de agresividad y de venganza*

En muchos casos la excesiva acentuación de la necesidad del infierno parece tener sus raíces en un sutil e inconsciente deseo de venganza. Este deseo se oculta detrás de una concepción de justicia retributiva, exigiendo que Dios tenga que seguir los principios formulados por ella.

36. Chorón, J., *Suicide*, p. 91; cit. Cf. Kastenbaum/Aisenberg, *Psicología da morte*, p. 157.

En una época como la nuestra, marcada por la psicología de lo profundo bien desarrollada, es imprescindible que nos demos cuenta de este aspecto del discurso teológico sobre el infierno. El estudio pormenorizado de estas relaciones extrapolaría los parámetros de las reflexiones presentes. No obstante, citaremos un pensamiento básico de Margarete Mitscherlich para servir de estímulo a reflexiones ulteriores. En su libro *Muessen wir hassen* ella afirma lo siguiente sobre la cuestión de la angustia y de la agresión:

“Quien se encuentra bajo la presión consciente o inconsciente de la angustia, de la culpa o del castigo, tiende muchas veces a inculcar complejos de culpa en otras personas, utilizando una agresiva actitud de censura”³⁷.

Si a este aspecto añadimos también los mecanismos existentes de transferencia y de proyección, comprenderemos que las afirmaciones sobre las situaciones eternas de culpa y de castigo del ser humano deben ser analizadas con la máxima cautela posible.

¿No es verdad que en todas las discusiones sobre la necesaria eternidad del infierno, se emplean argumentos muy racionales? Nociones como, por ejemplo, de justicia, de libertad y de respeto a la voluntad del ser humano son usadas en esas argumentaciones, pero sin ponderar a fondo que en todo esto tiene su parte el Dios que ama.

8.4. Las argumentaciones racionales no agotan las posibilidades del amor

Muchísimas veces se argumenta racionalmente sobre el amor de Dios, para que este amor sea “entendido”, y precisamente por eso se pierden dimensiones fundamentales del amor. Pues, quien cree que el amor, el verdadero amor se deja detener por cualquier motivo, no entiende nada del amor.

¡El verdadero amor no se deja detener por ningún motivo!

37. Mitscherlich, Margarete, *Muessen Wir hassen*, p. 167.

Quien ha vivido la profunda experiencia de un loco y ardiente amor, sabe que, inclusive en el plano humano, ninguna objeción racional, por más comprensible que sea, tendrá valor para quien ama. “Le coeur a des raisons que la raison ne connaît point”, afirma Pascal, “el corazón tiene razones que la razón no conoce”. ¿Por qué lo que es válido para el plano humano, no va a tener validez en sentido amplio y figurado para el amor de Dios? ¿Cómo podemos pretender limitar el amor divino?

Cada una de estas tentativas, consciente o inconscientemente, debe ser denunciada con los mismos argumentos con que Ambroos R. van de Walle denuncia los intentos por definir la justicia de Dios. “La acentuación de la justicia divina en cierta manera nos entrega a Dios mismo”³⁸. Pues ahora podemos comprenderlo, y, comprendiéndolo, podemos tomar nuestras providencias. Cuando su justicia es ofendida, El exigirá satisfacción; podemos responder a esta exigencia con nuestras obras de expiación, conquistando así nuevamente el amor de Dios ofendido. Así, el equilibrio se restablece y el hombre, en cierto modo, puede prevenirse, comprendiendo los mecanismos de relacionamiento entre él y Dios.

En la Biblia aparece el Dios de gracia y de misericordia gratuita, totalmente diferente de las argumentaciones racionales legalistas.

A. R. van de Walle muestra cómo, en la Biblia, esta imagen de Dios es contradicha por una imagen distinta, una imagen opuesta a todas las imaginaciones del hombre. “Aparece el Dios totalmente diferente de aquel que los hombres puedan imaginar, el Dios de gracia no debida que precede a cada uno y a cualquier mérito o éxito humano. Y El acentúa la misericordia como don incondicional”³⁹.

Este Dios se revela en la imagen del siervo de Yavé (Is 42, 1-4; 49, 1-6; 50, 4-11; 52, 13-53, 12).

El aparece en la plenitud de la persona de Jesús de Nazaret. Y de la misma manera como el comportamiento del siervo de Yavé no fue comprensible dentro del orden de justicia establecido por los hombres, de la misma manera, “el Dios misericordioso, Jesús de

38. Walle, Ambroos R., *Op. cit.*, p. 257.

39. *Ibid.*, p. 258.

Nazaret, no correspondía al raciocinio humano sobre esta misericordia. Hablar de esta manera y comportarse como Jesús se comportó, contradecía totalmente el buen sentido, estaba en oposición a todo lo que los hombres necesitaban para estar seguros ante Dios mismo. Era contra la ley. Si Dios fuera realmente así como lo reveló Jesús, este Dios estaría lejos de todo control humano⁴⁰.

Exactamente esta incalculabilidad de Dios es la que se revela en su amor.

8.5. Declaraciones de Jesús sobre el infierno

Aunque sea verdad que Jesús mismo hablaba del juicio de Dios y del infierno, sabemos que El no empleaba estas nociones para darnos “informaciones”, sino para acentuar la inminencia y la urgencia de su mensaje sobre el Reino de Dios. Sobre este aspecto es sobre el que la teología moderna interpreta estas palabras de Jesús en la mayoría de los casos.

Así, Herbert Vorgrimler escribe sobre el tema: “El (Jesús) usaba palabras conocidas como, ‘infierno’, ‘perdición eterna’, no para formular una doctrina sobre estos temas, sino para acentuar, a través de esas realidades, el carácter definitivo de su aparición, para definir su época como la última oportunidad para una nueva opción de vida”⁴¹.

Van de Walle también observa que Jesús no pretendía informarnos; lo que quería era provocar la conversión de vida. Y prosigue: “Toda la Biblia está escrita en un lenguaje apelativo y ejecutivo. Esto quiere decir, un lenguaje que recurre a nosotros, lenguaje que pretende cambiar algo dentro de nosotros y que nos exhorta a la conversión. La Biblia todavía es muy consultada para buscar informaciones. La Escritura no fue redactada en lenguaje informativo para aumentar el saber y satisfacer la curiosidad. Tampoco en sus palabras da Jesús informaciones sobre el infierno. Pero es verdad que dice varias veces que existe para el hombre la posibilidad de fallar en su destino (ver Mt 5, 22-29; 10, 28; 13, 42-50; Mc 9, 34; Lc 12, 5; 13, 28).

40. *Ibíd.*, p. 260.

41. Vorgrimler, Herbert, *Wir Werden auferstehen*, p. 69.

Por eso es importante para cada uno de nosotros permanecer vigilante y esforzarse al máximo para no sucumbir en el camino y fallar así en el propio destino⁴².

Nos quedan entonces nuestro miedo y nuestras dudas.

Ningún hombre podrá decir si el infierno existe realmente o no.

Ningún hombre podrá decir si alguien realmente quedará en aquella situación absurda que llamamos infierno.

La única salida que queda es confiar en Dios.

Confiar en el Dios que por la persona y por la vida de Jesús se reveló como el Dios misericordioso, el Dios que desea la vida y no la muerte del pecador.

Y así, una vez más, somos remitidos a la fe. Somos remitidos a la fe en aquel Dios “que se reveló capaz de cambiar en su amor a todo culpable, de tal manera que pueda satisfacer a la justicia divina”⁴³.

Y en esta fe, una vez más, sólo nos resta una única cosa: *dejarnos salvar por El*.

8.6. *El infierno... ¿y el Dios que ama?*

En los siglos pasados quizás no hubo mucha preocupación por este problema. El hombre de hoy, empero, ha sido sensibilizado por un pensamiento “humanista” vuelto hacia los valores de tolerancia y de humanismo. Además, las experiencias de los últimos cuarenta años han mostrado bien lo absurdo de tantos infiernos humanos.

Así pues, son sobre todo personas de fe profunda quienes se preguntan sobre el problema del infierno, apelando, con todo derecho, a un humanismo cristiano.

Y, de hecho, debemos imaginar con claridad lo que significa el infierno: el ser humano expuesto para siempre a un sufrimiento inconcebible. Y Dios, a quien creemos el amor infinito en persona, ¿podría permitir que aconteciera tal cosa?

42. Walle, A. R., *Op. cit.*, p. 273.

43. Vorgrimler, Herbert, *Wir werden auferstehen*, p. 97.

Si ese Dios no se enterneciera y no hiciera algo para salvar a ese ser humano, ¿no tendrían todos, realmente todos los hombres que se encuentran a su lado y que fueron salvados por El, no tendrían estos hombres que implorar a Dios, en nombre de la humanidad, que busque medios de librar al condenado de su sufrimiento? ¿Cómo puedo yo, como ser humano, proclamar durante toda mi vida el principio de que debo amar a mi enemigo y pretender que esto sea aceptado como mandamiento de Dios, que predica el amor al prójimo (Mt 5, 44) y después vivir en una felicidad insensible a los tormentos de los demás seres humanos que, a mi alrededor se dilaceran en sufrimientos? Si algo semejante sucediera durante la vida en este mundo, nosotros con toda razón denunciaríamos la crueldad de semejante actitud.

Sólo la persona sin corazón puede no impresionarse al ver a otros seres humanos siendo a su vez torturados aunque tales personas sean culpables. Según la concepción tradicional que se tiene del infierno, se cree, sin embargo, que el ser humano es capaz de ser feliz al lado de Dios, inclusive sabiendo que su madre o su padre padecen eternamente los sufrimientos del infierno.

Tal hecho no puede imaginarse. Y la imposibilidad de imaginarlo no puede descubrirse ni haciendo alusiones al misterio del mal, ni a las tradiciones de la Biblia.

Quizás debiéramos indagar seriamente antes si en el transcurso de la exégesis correspondientes, quizás no se han interpretado de manera unilateral ciertos textos bíblicos, como sabemos que ha sucedido respecto a otros puntos. Recordemos el problema de la noción geocéntrica del mundo, del origen del universo y del problema de la evolución de la vida.

¡La Buena Nueva sobre el amor de Dios tiene que ser coherente!

Como afirma van de Walle: “Es terrible cuando la religión es interpretada abusivamente para provocar miedo. Y, sobre todo, la religión del amor como la que reveló Jesús, la religión cuyo lema fue desde un principio: ‘No tengas miedo, María, porque has hallado gracia ante Dios’” (Lc 1, 30)⁴⁴. O también: “No tengáis miedo. He aquí que yo os anuncio una gran alegría que alegrará a todo el pueblo: os ha nacido hoy un Salvador que es Cristo, el Señor...” (Lc 2, 11).

44. Walle, A. R., *Op. cit.*, p. 269.

Y este Cristo Redentor, en el Evangelio de Juan, caracteriza su venida con las siguientes palabras:

“Si alguien oye mis palabras y no las cumple, yo no lo juzgaré, porque no he venido para juzgar al mundo, sino para salvar al mundo” (Jn 12, 47).

Detrás de todos estos textos y de muchos otros se descubre la confianza fundamental en que Cristo quiere salvar a los hombres y que su amor finalmente superará todas las resistencias. Es solamente de esta manera como podrán entenderse los textos en que san Pablo declara exactamente la verdad que enseña, que Jesucristo reina “hasta que haya puesto a todos sus enemigos debajo de sus pies. Y el último enemigo que será destruido será la muerte” (1Co 15, 25-26). Hay otra declaración en la Carta de san Pablo a los colosenses:

“El (Jesucristo) es el principio,
el primogénito de los muertos,
pues en El quiso Dios
que residiera toda la plenitud
y, por medio de El,
reconciliar consigo a todos los seres
así de la tierra como del cielo,
estableciendo la paz
por la sangre de su cruz”.

(Col 1, 18-28).

(Ver también: Col 2, 14-15; 1Co 15, 24-25; 2Ts 1, 8-9; 1Co 6, 9-10; Ga 5, 21; Rm 2, 8; Ef 5, 5).

A partir de estas reflexiones podemos comprender mejor las preguntas, quizás inclusive ásperas, de Hans Küng, en su libro sobre la vida eterna, donde formula de la siguiente manera las dudas aquí mencionadas: “Será que el Dios de amor, quizás juntamente con los bienaventurados en el cielo (así nos preguntamos siempre más claramente), ¿soportarían ellos ver por toda la eternidad a sus hijos o a sus hermanos padecer esta tortura físico-psíquica sin fin? ¿Será que, como opinan los defensores de Dios, sólo a causa de una supuesta ofensa infinita (el pecado por ser acto humano es finito), el Dios infinito necesitará de esto para restablecer su honra? ¿Será El creador de un corazón tan duro? ¿El Dios de misericordia, de cuya bienaventuranza estarían excluidos los muertos? ¿El Dios de la paz que perpetúa la discordia y la intransigencia? ¿El Dios de clemencia

y de amor al enemigo que se venga de sus enemigos dejándolos sin perdón, por toda la eternidad?"⁴⁵.

Sólo nos damos cuenta del Dios terrible y aterrador que postulamos en la imagen del infierno cuando nos hacemos conscientes del contenido de esta imagen.

Muchos cristianos hoy encuentran que Dios no puede ser así; aquel Dios fue siempre proclamado por Jesús como el Padre de los hombres perdidos, Padre que ama. Pero si El ama, y esto es lo que se intentó mostrar en el comienzo de este capítulo, entonces este amor no permitirá que ni el "no" proferido por el ser humano ni los intentos de explicación racional elaborados por intérpretes humanos lo impidan para buscar al ser amado. Y Dios lo encontrará, así como, no obstante todos los obstáculos, dos seres humanos apasionados siempre se encuentran nuevamente.

Ya en 1977 Ladislaus Boros se refirió, con extremada cautela, a esta idea que cada vez viene conquistando más terreno en el campo del pensamiento orientado por el punto de vista humanitario actual. Boros demuestra que nadie puede limitar la omnipotencia de Dios y afirma lo siguiente:

"Quizás Dios, cuya primera humillación personal constatamos en su encarnación, pudiera realizar otra humillación que por cierto no podemos imaginar, pero que posibilitaría también al que se condena a sí mismo, el encontrar finalmente el camino de regreso a El"⁴⁶.

Si Dios mismo se dejó asfixiar en Jesucristo en la Cruz, si esto realmente sucedió, entonces ¿puede todavía haber algo imposible?

8.7. El Dios que sufre a través de todos los tiempos a causa de su amor

Delante de este amor, sólo nos resta repetir la conocida frase de Wittgenstein: "Sobre lo que no se puede hablar, se debe callar". Pero este no es el callarse por miedo ante el tirano amenazante; no; es el callarse a causa de la inmensa admiración por el Dios que ama.

A partir de esta admiración puede nacer el amor correspondido. Del miedo y de la amenaza, en cambio, sólo surge el distanciamiento.

45. Küng, Hans. *¿Ewiges Leben?*, pp. 175-176.

46. Boros, Ladislaus, *Befreiung zum Leben*, p. 51.

Pero de este amor correspondido se estremece en palabras de Friedrich Nietzsche, aquel ateo que quizás haya comprendido lo que el amor de Dios significa más profundamente que muchos de los que en su época lo condenaron:

“Y el diablo me dijo cierta vez: ‘Hasta Dios tiene su infierno: su amor por el hombre’”⁴⁷.

En su libro *Der gekreuzigte Gott*, Jürgen Moltmann hizo declaraciones fundamentales sobre este amor y el sufrimiento ligado a él. No están sus afirmaciones tan distantes de las protestas de Friedrich Nietzsche. En cierto sentido, son en realidad una réplica a estas protestas. Pues Moltmann demuestra que Dios y el sufrimiento no son una contradicción:

“El ser está en el sufrimiento y el sufrimiento está en el ser mismo de Dios, porque Dios es amor. Este amor absorbe la rebeldía metafísica, pues él reconoce en la Cruz de Cristo la rebeldía metafísica, o mejor, la rebeldía en Dios mismo: el propio Dios ama, y sufre en su amor la muerte de Cristo”⁴⁸.

¿Pero qué sucede si este Dios que es amigo de los hombres ayuda al ser humano a alcanzar la bienaventuranza aunque éste en realidad no quiera?

¿No sería esto para este ser humano, idéntico a lo que Jesús desea explicar cuando formula la pregunta que encontramos en Lc 7, 40-43? El texto a que aludimos es el siguiente:

“Mas Jesús, tomando la palabra, le dijo: ‘Simón, tengo una cosa que decirte’. ‘Habla, Maestro’. Y El dijo: ‘Un acreedor tenía dos deudores; uno le debía quinientos denarios y el otro, cincuenta. Como no tuviesen con qué pagar, perdonó a ambos su deuda. ¿Cuál de los dos lo amará más?’. Simón respondió: ‘Supongo que aquel a quien perdonó más’. Jesús le dijo: ‘Bien has juzgado’”.

Esto es lo que Dios quiere: que el ser humano ame.

Tenemos la impresión de que sobre todo la teología defendida por el evangelista Lucas nos guía en esta dirección. Sus relatos insisten repetidas veces en la inmensa voluntad de Dios de perdonar. En el episodio de la curación del paralítico (Lc 5, 17-26), en el perdón concedido a la mujer pecadora (Lc 7, 36-50), en las tres parábolas

47. Nietzsche, Friedrich, *Also sprach Zarathustra*, p. 80.

48. *Op. cit.*, p. 214.

del capítulo 15 sobre el perdón, en su encuentro con Zaqueo (Lc 19, 1-10) de la misma manera como en el episodio del buen ladrón (Lc 23, 35-40), encontramos repetidas veces la misma imagen: Dios perdona. El evangelista Lucas nos presenta el perdón como “una de las formas por excelencia de salvación”⁴⁹. Así lo formuló Augustin George, que emplea esta experiencia básica también en la cuestión sobre el infierno, y pregunta: “¿Será que Jesús puede permanecer en su gloria mientras hay hombres en el infierno? Por ellos precisamente vino El, por ellos fue muerto. ¿Podrá, entonces, ser salvado sin ellos?”⁵⁰.

8.8. *La redención como acto de absoluta humillación de Dios*

Este pensamiento nos trae de nuevo al núcleo propiamente dicho de la Buena Nueva de Jesucristo. El, una vez más, nos muestra lo que en realidad significa redención. Joseph Moingt afirma que ella es “una nueva creación... una realidad escatológica”⁵¹.

Pero esta significa mucho más que un simple medio de perdonar los pecados por nosotros cometidos. Redención es “el acto creador y liberador por el cual Dios abre a la humanidad el camino del futuro; por la fe en Cristo El nos posibilita el vivir...”⁵².

Pero El no lo hace por causa de nuestros méritos. ¿Qué ser humano podría presentar a Dios méritos por los cuales se pudiera arrojar derechos? *No, la redención es un acto gratuito del amor de Dios.*

La redención es un acto totalmente gratuito de Dios.

Y la redención de todos los pecadores está fundamentada en este acto gratuito. San Juan lo formula claramente en su primera epístola: “...Si alguien peca, tenemos como abogado ante el Padre a Jesucristo, el Justo. El es víctima de expiación por nuestros pecados. Y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo” (1Jn 2, 1-2).

49. George, Augustin, *Pour lire l'Évangile selon Saint Luc*, p. 66.

50. *Ibid.*

51. *Mort pour nos péchés*, p. 148.

52. *Ibid.*, p. 149.

¿Pero, hemos de preguntarnos, entonces qué sería el condenarse a sí mismo del ser humano, sino un acto de pecado, del pecado más radical que puede imaginarse ? Por este acto el ser humano habrá obstruido de manera absoluta cualquier futuro posible.

Joseph Moingt afirma, sin embargo, que la redención es “el acto creador y liberador por el cual Dios abre a la humanidad el camino del futuro”.

Redención es aquel acto en el cual Dios, por un inimaginable acto gratuito de amor, transforma al ser humano en justo.

Y Dios no procede de este modo por causa de la justicia de este hombre, tampoco a causa de su fe. Dios lo hace a causa de aquel que es nuestro único abogado y redentor, Jesús, que es al mismo tiempo el Cristo. El confió incondicionalmente en Dios y creyó en El también. Hasta cuando se encontraba abandonado por Dios en la cruz, Jesús creyó en El. Sin embargo, ser abandonado por Dios significa infierno.

Jürgen Moltmann es quien una vez más expresa este hecho claramente. Lo que Jesús experimentó en la Cruz “es la experiencia de ser abandonado totalmente por Dios, sabiéndose que Dios no está lejos sino cerca; que El no juzga, sino que es misericordioso. Más: estar consciente de la proximidad y clemencia de Dios, ser abandonado por El y entregado a la muerte de réprobo; esto sí que es el sufrimiento del infierno”⁵³.

Pero Jesús creyó y confió en Dios hasta en su abandono por El; esto quiere decir, pues, hasta en el infierno.

A partir de Jesús, existe una persona que, hasta en el infierno, todavía siguió creyendo que Dios la salvaría. Pero en el acto de fe de Jesús, y esta es la convicción dominante en la tradición cristiana, en el acto de fe profesado por Jesús, están incluidos los actos de fe de todos los seres humanos, por más incompletos o imperfectos que sean⁵⁴.

¿Sería igualmente erróneo también esperar que, en el acto de fe de Jesús, éste abandonado por Dios, éste condenado, esté incluida también la imposibilidad de los actos de fe y de confianza de los que aún en la muerte no están ya en condiciones de realizar aquel acto confiado de aventurarse con Dios?

53. Moltmann, Jürgen, *Der gekreuzigte Gott*, p. 141.

54. Cf. *Mort pour nos péchés*, p. 149.

¿Será que las negaciones de los que se condenan a sí mismos tampoco podrían ser incluidas en la fe confiada en el Dios Jesús y, de este modo, igualmente abolidas? ¿Será realmente necesario que Dios realice un acto de humillación propia todavía mayor y menos imaginable, conforme lo ha sugerido Ladislaus Boros, para que los que se condenan a sí mismos también encuentren el camino que los ha de conducir de regreso a Dios?

¿Será que Dios no ha realizado ya el acto supremo de humillación propia en el hecho de haber sido abandonado por sí mismo en el infierno de Jesús?

¿Será que El no ha realizado un acto de exceso tal que, delante de El, todos los actos de desavenencia con Dios se desvanecen hasta la insignificancia? “La enemistad entre Dios y Dios”⁵⁵.

Y en esta enemistad están, a su vez, contenidas la confianza absoluta y la fe en aquél a quien llamamos nuestro Redentor.

¡En el infierno, una persona confió en Dios!

En el infierno alguien creyó que Dios lo salvaría, y se entregó sin reservas a este Dios. Pero si realmente es así, entonces el infierno ya no está cerrado. Si es así, entonces quizás es por ahí por donde se encuentra un camino y una posibilidad de salvación también de aquellos que se condenan a sí mismos.

¡El acto inimaginable de la propia humillación divina de que habla Boros, ya se realizó!

Es el acto impensable de la confianza divina en Dios, aún encontrándose en la situación del infierno. Y en este acto, como ya se dijo anteriormente, están incluidos todos los actos de confianza de todos los seres humanos. De esta manera, ellos fueron abolidos y superados, inclusive aquellos actos todavía no realizados y también los que no pudieron suceder, y hasta los que sólo fueron posibles en la forma de negación y de recusación. Resumiendo: inclusive el infierno.

En la Carta a los romanos san Pablo también se refiere a algo semejante cuando afirma:

55. Moltmann, Jürgen, *Der gekreuzigte Gott*, p. 144.

“Dios encerró a todos en la desobediencia para hacer a todos misericordia” (Rm 11, 32).

No podemos pensar de otro modo si queremos pensar radicalmente en la redención. Y aquí estaría entonces el primer paso de un discurso teológico que nos posibilitaría superar el miedo que invade a tantos y tantos cristianos. Esto sin disminuir, por una parte, la seriedad aterradora y la advertencia de la Biblia sobre las posibles libertades humanas, y, por otra, sin hacer del acto de libertad del ser humano finito, un acto infinito y absoluto. Sólo Dios es absoluto.

Cualquier otra interpretación significaría limitar la redención de Dios en Jesucristo.

8.9. No se trata de hablar de “apokatástasis”

La doctrina aquí defendida está muy lejos de la doctrina de la “apokatástasis”, rechazada por el Sínodo de Constantinopla en 543. El mal, de hecho, no puede ser integrado en Dios mediante el restablecimiento (apokatástasis). El mal sólo puede ser superado por el perdón.

Así tampoco podríamos atrevernos a negar la posibilidad real del infierno. Sino, como dice Medard Kehl en su libro *Escatología*, “podemos esperar que él no se haga realidad para nadie”⁵⁶.

El gran teólogo Hans Urs von Balthasar logró formular esta esperanza de manera convincente y teológicamente correcta en su teología del *Descenso a la mansión de los muertos*.

La solidaridad del Dios crucificado abarca a todos los hombres, estableciendo para todos comunión definitiva más allá de la muerte. Esta comunión, empero, se realiza de una manera totalmente diferente para los que aceptan el amor de Dios y para los demás, los muertos en sentido total y absoluto, para los que se niegan a aceptar a Dios.

También para ellos y con ellos Cristo permanece solidario, permaneciendo con ellos sin forzarlos. El amor de Dios nunca subyuga, acompaña. DIOS ESTA PRESENTE TAMBIEN EN EL INFIERNO. El está presente también con los que se autocondenan, solidario con ellos hasta en su última soledad (Cf. Sal 139, 8).

56. Medard Kehl, *Eschatologie*, p. 297.

Ninguno de nosotros puede decir cómo el ser humano en la situación de autocondenación responderá a tal solidaridad muda del Dios de amor. Pero es exactamente aquí donde se abre el espacio para la esperanza.

Hans Urs von Balthasar formula esta esperanza con las siguientes palabras:

“Sólo en la debilidad absoluta es donde Dios quiere transmitir a la libertad que El mismo ha creado, el regalo del amor que derrumba todas las prisiones y libera de todo bloqueo. Es en la solidaridad por dentro con los que se niegan a cualquier solidaridad”⁵⁷.

En otro lugar, el mismo autor es más claro todavía en su descripción de una solidaridad divina que quebranta todas las reglas y todos los límites de la argumentación humana.

El amor de Dios es realmente absoluto y delante de tal amor sólo nos resta callar y admirar. De hecho, Dios es más grande que nuestro corazón:

“En la situación definitiva de la muerte, el Hijo de Dios muerto desciende no actuando de ninguna manera, sino despojado por la Cruz de todo poder y de toda iniciativa propia. Aquel bajo el cual todo se somete, abajado hasta la materia pura; aquel que obedece de manera indiferente y sin restricciones, incapaz para cualquier solidarización activa, mucho menos todavía para un sermón a los muertos.

El es (motivado por un último amor), muerto junto con ellos. Con esto, empero, El perturba aquella soledad absoluta, deseada por el pecador; el pecador que quiere quedar ‘condenado’ lejos de Dios, acaba encontrándose nuevamente a Dios dentro de su soledad. Pero él encuentra a Dios en la impotencia absoluta del amor; el Dios que, de manera incalculable se solidariza fuera del tiempo con aquel que se ha autocondenado.

La palabra del Salmo 139, 8 alcanza así un sentido totalmente nuevo:

57. Hans Urs von Balthasar, cit. Cf. Medard Kehl, *Eschatologie*, p. 298.

'Si me escondo en el reino de los muertos, allí te encuentro'.

Y también la declaración arbitraria según la cual 'Dios está muerto', formulada por el pecador que ya no quiere preocuparse más por Dios, alcanza un sentido totalmente nuevo, objetivo, fijado por el propio Dios"⁵⁸.

58. Hans Urs von Balthasar, *Pneuma und Institution*, Einsiedeln 1974, p. 408.